

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MEJORAMIENTO Y HABITABILIDAD PLAZA TIPO 1

1. GENERALES

1.1 INSTALACIONES PREVIAS

Se considera el cierre perimetral de la plaza con malla Raschel y postes empotrados, para el acopio de materiales y el resguardo de trabajadores y de vecinos. Además de la posibilidad de arriendo de container para el cuidado de maquinaria o elementos de mayor valor o que no puedan estar a la intemperie.

2. OBRAS PREVIAS

2.1 DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ELEMENTOS, ESCOMBROS Y OTROS.

Se considera la demolición y el retiro de los elementos que no están considerados en el proyecto, como los neumáticos, los elementos de madera dispersos por la plaza (juego rojo y postes) además de las bancas, estas para ser reubicadas. Una vez removido esto, eliminar los escombros que no lograron ser reutilizados, de manera de despejar la plaza para la ejecución de las siguientes partidas.

2.2 REUBICACIÓN DE JUEGOS

En esta partida se considera la remoción de los juegos instalados (correspondiente al sube y baja, resbaladilla y columpio) de manera de poder reutilizarlos, asignándoles una nueva ubicación dentro de la plaza según los planos de arquitectura.

2.3 TRAZADO Y NIVELACIÓN

El trazado se efectuará de acuerdo a los planos de arquitectura, sin embargo las medidas estarán sujetas a modificaciones y a ser rectificadas en terreno, las cuales deberán contar con la aprobación del ITO o Arquitecto Projectista para poder continuar con la siguiente partida.

Para el trazado se tendrá en cuenta la relación con el contexto, entiéndase, la posición de la pre-existencias de árboles y artefactos que no serán retirados. Lo primero que se deberá trazar será la posición de la estructura hito y sus apoyos, luego de esto se procederán a trazar el resto de las áreas y las líneas de canalización de luminarias (punto 2.5).

2.4 PREPARACIÓN DE TERRENO (ESCARPE)

Se consulta el escarpe del terreno, de 12 cm desde la línea de la vereda, en los tramos que corresponda según los planos de arquitectura, los que se reduce para efectos prácticos, en todos los sectores, excepto en los que se contempla gravilla, que será la que está instalada en la plaza en la actualidad.

2.5 CANALIZACIÓN DE LUMINARIAS

Toda esta partida deberá ser ejecutada por un técnico especialista en el tema, para un correcto funcionamiento y ejecución de la tarea. La canalización se llevará a cabo a través de tubo CONDUIT de 3/4", los cuales conducirán desde la posición actual del poste hacia la esquina de la estructura más cercana. Para instalar el tubo primero se procederá a hacer una excavación de a lo menos 30cm de profundidad desde la posición actual del poste de

alumbrado público, hasta la esquina correspondiente al punto de luz 2 de los planos, el tubo contendrá los 3 cables de 1,5 necesarios para cualquier instalación eléctrica.

Luego se enterrará el tubo con el cableado en la zanja cuidando especialmente la ubicación de donde sale nuevamente el cableado a la superficie, calzando con un borde de la estructura.

Una vez llegado al punto de luz 2 y por medio de una caja de derivación se conducirán los cables a través de la estructura o bajo tierra según corresponda hasta los siguientes puntos de luz.

Para el punto de luz 3 tendrá la misma solución que la del punto de luz 2, llegará a la caja de derivación instalada en la base y se conducirá el cableado hasta la altura máxima de la estructura por el interior de esta.

Para el punto de luz 1 el cableado será llevado a la altura máxima través de la estructura instalada y desde el punto de luz 2.

3. SOLERILLAS

3.1 INSTALACIÓN DE SOLERILLAS

Se considera la instalación de solerillas de canto recto de (100X20X6), en todo el perímetro de las distintas zonas de la plaza, en donde los planos de arquitectura así lo indiquen, las cuales deberán quedar perfectamente alineadas y niveladas, procurando que la parte superior de esta quede 5cm por sobre el pavimento del entorno, en este sentido se tendrá un especial cuidado con las solerillas correspondientes al sector norponiente, procurando que la parte superior de la solerilla quede por sobre la vereda terminada unos 10 cm, para evitar el paso de la arena de la plaza hacia la vereda por la pendiente del terreno.

Las solerillas se instalarán sobre gravilla pisoneada de un espesor aproximado de 3cm, al cual se le agrega mortero de pega para que asiente además de crear un respaldo con ella hacia el interior del área que delimita.

4. HORMIGONEADO

4.1 COLOCACIÓN DE HORMIGÓN

Se considera la colocación de un radier peatonal en zonas según los planos de arquitectura, luego de la limpieza y retiro de todo el material que obstaculice la buena ejecución de la construcción, preparando el terreno para obtener los niveles requeridos.

Este pavimento consistirá en una losa de 7cm de espesor, se construirá sobre una base de afinado de 5cm de espesor, se instalarán los elementos que ayuden al confinamiento del hormigón, se procederá a instalar piezas de Tablero de terciado estructural a modo de moldaje para el correcto fraguado del hormigón.

La dosificación del hormigón a instalar, considera una dosis de cemento mínima de 297,5 Kg.cem/m³ de hormigón elaborado y el árido grueso será del tipo gravilla, es decir, de tamaño máximo $\frac{3}{4}$, el cual se vibrará para lograr una mejor resistencia.

Luego de instalado el Hormigón proceder a cortar el radier en líneas separadas entre sí según diseño de los planos de arquitectura.

5. VEREDAS

6. ESTRUCTURA HITO

6.1 FUNDACIÓN PILARES DE ESTRUCTURA

En esta partida se considera la instalación de fundaciones de 30x30x40 cm en cada elemento vertical de la estructura metálica. Se excavará en las zonas en donde llegará la estructura al suelo, en un área de 30x30 y 45 cm de profundidad, luego del cual se apisonará con gravilla para estabilizar el terreno de la fundación en un espesor de 5 cm, al igual que el radier.

Una vez ejecutada la acción anterior, se procederá a insertar el pilar de la estructura en el agujero y se comenzará a aplomar, cuidando su correcto lineamiento con el resto de la estructura. Antes de hormigonar se soldarán en la parte que irá bajo el concreto, barras metálicas de 10mm, de distancia variable. Ya con los pilares de la estructura en su sitio, se procede al hormigonado de la fundación hasta alcanzar el nivel del terreno escarpado.

6.2 ESTRUCTURA Y MONTAJE.

La estructura se trasladará pre-fabricada en paños de dimensiones menores y manejables, para facilitar su traslado y su rápida instalación.

La estructura será confeccionada con perfiles metálicos soldados de sección 75x75x3, en tramos. El anclaje a la fundación será a través del empotrado de estos a una profundidad de al menos 40 cm bajo suelo, al cual se le verterá hormigón asegurando su correcta y segura fijación. Para la confección de los paños que revestirán la estructura, además del marco metálico de 75x75x3 se soldarán barras metálicas de 10mm de diámetro, puestas de forma horizontal, las cuales irán separadas entre sí al menos en 20 cm, que servirá de apoyo para el trenzado de las placas de acrílico en el paño.

La terminación de la estructura será con 2 manos de pintura anticorrosiva, además de 2 manos de pintura latex negra, procurando un pintado óptimo y uniforme, para resistir el paso del tiempo y las condiciones climáticas del lugar.

6.3 UBICACIÓN DE PUNTOS DE LUZ

Luego de la canalización correspondiente al punto 2.5 de las presentes especificaciones técnicas, se canaliza la instalación eléctrica por un CONDUIT de 3/4" puesto en vertical por el interior del pilar metálico que corresponda, con el fin de llevar los cables hasta la superficie superior de la estructura, para montar en ese punto y de manera soldada, el foco de luminaria pública tipo led modelo a elegir.

6.4 REVESTIMIENTO DE ESTRUCTURA

Para el revestimiento de los paños de la estructura que irán revestidos, se considera el trenzado azaroso en la trama de barras metálicas de 10mm de huinchas de acrílico llenas y translucidas de 3mm de espesor y de 15cm y 22 cm de ancho en diversos colores.

El trenzado de estos elementos en la trama será de manera azarosa, saltándose eslabones a criterio del instalador, procurando simplemente que la huincha no se caiga de la malla y que la huincha siguiente no tenga el mismo trenzado de las contiguas.

Las huinchas deberán llegar al borde del marco, e insertarse entre las 2 barras soldadas de 10mm del borde (ver detalle estructura), las cuales una vez colocada cada huincha se procederá a apretar y soldar, rigidizando su unión y dando una terminación limpia del trenzado.

7. PAISAJISMO

7.1 COLOCACIÓN DE GRAVILLA

Se considera la colocación a modo de terminación de pavimento, grava de borde redondo. Se deberá excavar el terreno con una profundidad de 10 cm, para luego compactar el terreno. Se colocará una capa de estabilizado sobre el terreno natural compactado. La carpeta de Grava será de 5 cm de espesor humedecido, apisonado, procurando que la grava quede inserta en el espacio destinado para ellas, y bajo el nivel de la solerilla que la dibuje en unos 5cm, evitando así su propagación y consiguiente ensuciado del entorno.

7.2 VEGETACIÓN

Se considera la mantención de las especies arbóreas pre-existentes en la plaza, no así los arbustos que se considera su reubicación dentro de ella.

Además de las preexistencias, se considera la implantación de especies arbóreas, como la Acacia Saligna o Chañar, procurando instalar un árbol con la edad suficiente que cumpla su función de sombreadero lo antes posible.

Junto a estos se consulta la instalación autóctonas de la zona como NENEOS en el borde de la calle Vicuña Mackena, "Palito Negro" (*Heliotropium Stenophyllum*) en el borde con la explanada y Fastucas de distintos tipos para el Jardín Nortino. La ubicación de cada especie está asignada en los planos de arquitectura, sin embargo esta disposición tendrá que ser corroborada en el lugar, al momento del plantado, el cual se realizará luego de la preparación del terreno para un correcto crecimiento de la especie.

Será responsabilidad de la comunidad, juntas de vecinos o municipalidad la mantención de las especies implantadas.

8. LIMPIEZA Y OTROS

8.1 LIMPIEZA

Al hacer entrega de los trabajos, se entiende que las áreas están en condiciones de ser habilitado al siguiente día. El contratista es el responsable de retirar todos los excedentes de obra que se han generado por los trabajos realizados. Igualmente deberá considerarse el retiro de todo tipo de instalaciones y construcciones provisorias que se hubiesen empleado en el transcurso de las obras. El contratista deberá reponer o mejorar las zonas que hayan sido afectadas por las obras de construcción y que no hayan sido intervenidas por el proyecto.